



**ACTA DE COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL
EXTRAORDINARIO
22 DE ABRIL DEL 2024**

En Morales Bolívar, a los veintidós (22) días del mes de abril de 2024, siendo las 9:22 a.m. se inició la Reunión del **COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL EXTRAORDINARIO**, dicha sesión en las instalaciones de la alcaldía (Sala de Juntas):

Realiza la instalación el señor Alcalde del Municipio de Morales – Bolívar **Doctor ECEQUIEL SALCEDO CARDOZO** siendo las 9:22 a.m.

El Secretario de Gobierno inicia la reunión dando espacio para que se presenten los miembros del comité antes mencionados.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. SALUDO POR PARTE DEL ALCALDE
2. ORACIÓN A DIOS
3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
4. PRESENTACIÓN ASISTENTES
5. VERIFICACIÓN DE TIEMPO, MODO Y LUGAR DE LOS HECHOS QUE GENERARON EL DESPLAZAMIENTO
6. LEVANTAMIENTO DEL CENSO
7. ENTREGA DE COMPONENTES ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA

Sometido a consideración el anterior orden del día es aprobado por los integrantes de este comité.

1. SALUDO POR PARTE DEL ALCALDE

El Alcalde **ECEQUIEL SALCEDO CARDOZO**, emite un saludo a los presentes y a los que se encuentran conectados de manera remota, contextualizando a los participantes del comité de la situación que están viviendo los habitantes de la zona veredal del corregimiento de Micoahumado, en el municipio de Morales.

2. ORACION A DIOS

Se eleva una oración a Dios pidiendo por la reunión que se lleva a cabo, por la seguridad del territorio del sur de Bolívar y por las personas que han sido desplazadas para que cese el conflicto y vuelva todo a su normalidad.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Alcalde Municipal – ECEQUIEL SALCEDO CARDOZO
Secretario de Gobierno – BLADIMIR DELGADO GONZALEZ
Secretaria de Planeación e Infraestructura – ANDRIUS GOMEZ SIEERRA
Gerente ESE Hospital San Sebastián – JAVIER BADILLO DÍAZ
Unidad para la atención y reparación de las víctimas – AGUEDA PLATA



Comisaria de Familia – JORGE ANDRÉS PORTILLO FLOREZ
Secretaria de Salud – JOHANNA ZAYAS DE LA ROSA
Comandante de estación de Policía – TC CRISTIAN TREJOS OSORIO
Delegado del Batallón de selva No. 48 – comandante GERMA GARZON
Centro Zonal ICBF – YISET JIMENEZ
Representante de la MMPV – SOLFANI MEDINA MUÑOZ

4. PRESENTACIÓN ASISTENTES

Alcalde Municipal – ECEQUIEL SALCEDO CARDOZO
Secretario de Gobierno – BLADIMIR DELGADO GONZALEZ
Secretaria de Planeación e Infraestructura – ANDRIUS GOMEZ SIEERRA
Gerente ESE Hospital San Sebastián – JAVIER BADILLO DÍAZ
Unidad para la atención y reparación de las víctimas – AGUEDA PLATA
Comisaria de Familia – JORGE ANDRÉS PORTILLO FLOREZ
Secretaria de Salud – JOHANNA ZAYAS DE LA ROSA
Comandante de estación de Policía – TC CRISTIAN TREJOS OSORIO
Delegado del Batallón de selva No. 48 – comandante GERMA GARZON
Centro Zonal ICBF – YISET JIMENEZ
Representante de la MMPV – SOLFANI MEDINA MUÑOZ
Defensoría del Pueblo Regional Magdalena Medio – SHARI TATIANA DUQUE (invitado)
Defensoría del Pueblo Regional Magdalena Medio – WILSON PEÑALOZA (invitado)
GAULA Elite Militar Conjunto Nacional No 2. – JHONATHAN CARRILLO (invitado)
Presidenta Concejo Municipal. – SANDRA PATRICIA CACERES (invitado)
Concejales Municipales – SANDRA GARCÍA (invitado)
Concejales Municipales – PABLO MALDONADO (invitado)
Personera Municipal – JAQUIRA ALTAMAR (invitado)
Defensoría del Pueblo – BEATRIZ RAIGOZA (invitado)
Representante de la comunidad desplazada – JADER ALEXANDER YARURO (invitado)
Representante de la comunidad desplazada – NEIDER GUERRERO PEREZ



(invitado)
Representante de la comunidad desplazada – LUZ MARINA PACHECO (invitado)
Representante de la comunidad desplazada – JAIRO CONTRERAS (invitado)
Procuraduría Delegada para el seguimiento del acuerdo de paz – JULIAN ERNESTO ZAFRA (invitado)
Directora de Seguridad y Convivencia – CIRA VELZQUEZ (invitado)
Policía de Derechos Humanos Magdalena Medio S.I. HELI MILENA. QUIROZ
Secretaría de Víctimas y reconciliación Gobernación de Bolívar – LILIANA ROMERO (invitado)
Unidad para las Víctimas Territorial Magdalena Medio – CARLOS HERNANDEZ (invitado)
Asesor del defensor nacional – DIDIER RODRIGUEZ LEON (invitado)
Oficina de la ONU para la coordinación de asuntos humanitarios – ANDRES RODRIGUEZ (invitado)
Alto comisionado ONU para Derechos Humanos – SOL ESPINOSA (invitado)
Secretario de paz, víctimas y reconciliación Gobernación de Bolívar – IVAN NAME (invitado)
Director de Seguridad y Convivencia Gobernación de Bolívar – CESAR SOTOMAYOR (invitado)
Secretario de Seguridad Gobernación de Bolívar – MANUEL BERRIO SCAFF (invitado)
Viceministerio de interior – ABILIO PEÑA (invitado)
Comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Marte – HECTOR CELY (invitado)
Comando de Policía del Magdalena Medio – CESAR RAMIREZ (invitado)
Oficina del Consejo Danés para Refugiados para el Sur de Bolívar – ALEXANDER DOMINIQUE (invitado)
Delegado de las Fuerzas Militares para los Mecanismo de Monitoreo y verificación – WILFER GELACIO (invitado)
Equipo de paz Min. Interior – RODOLFO VEGA (invitado)
Oficina de víctimas del conflicto armado Min Interior – CAMILA BETANCOURT (invitado)
Equipo de Paz Min. Interior – DIEGO MARROQUIN (invitado)
Asesor CTI Magdalena Medio – FRANCISCO FONSEECA ALVAREZ (invitado)
Misión de verificación de Barrancabermeja – STEINAR LEIKVANGEN (invitado)
ACNUR – EDGAR PASSO. (invitado)



Enlace municipal de víctimas Morales– ALONSO AREVALO (Invitado)

Coordinador OEA Barrancabermeja – PAULO PANTANO (invitado)

5. VERIFICACIÓN DE TIEMPO, MODO Y LUGAR DE LOS HECHOS QUE GENERARON EL DESPLAZAMIENTO

El alcalde, **Doctor ECEQUIEL SALCEDO** le da la palabra a la señora **LUZ MARINA PACHECO** quien es uno de los miembros de la comunidad afectada por el desplazamiento, quien minuciosamente cuenta los hechos que causaron el desplazamiento, donde expone que de un momento a otro los paramilitares incursionan en la vereda el Porvenir y a quema ropa iniciaron ráfagas de tiros en contra de la comunidad. También manifiesta el hecho que dejó como víctima mortal al señor **NEIL ANZOLA PERILLA** y al joven **JOSE HUMBERTO ANZOLA MEDINA**, ya que este grupo los secuestraron y luego los asesinaron. Asimismo, expresa que no entiende por qué se presenta esta situación, aludiendo que ellos son simples civiles, campesinos que trabajan la tierra para sostener a sus familias y a la región. Termina su intervención manifestando la zozobra que vivió toda la comunidad por los hostigamientos paramilitares y que por tal motivo tuvieron la obligación de dejar sus pertenencias y tierras y trasladarse a la cabecera municipal.

Seguido, el **alcalde ECEQUIEL SALCEDO** da una introducción del modo, tiempo y lugar que ocasionó el desplazamiento forzado, manifestando que para el día 18 de abril, en horas de la tarde, se presentó una incursión de tipo paramilitar en una vereda llamada El Porvenir, que queda a escasos 10 o 12 kilómetros (aprox) del corregimiento de Micoahumado. Manifiesta que un grupo de personas armadas toman por sorpresa a **NEIL ANZOLA** y **JOSÉ HUMBERTO ANZOLA**, que se encuentran barequeando, los retienen y los asesinan. Aclara que esta población se encuentra en la vereda el porvenir, la Caoba y la Guásima, donde en un radio de 5 kilómetros están ubicados estos caseríos y que en estos momentos una parte de ellos se encuentran refugiados en la cabecera municipal y otra vienen bajando hacia el casco urbano corregimental.

Dice que se han recibido cerca de 140 personas y estamos esperando otras 50 más, pronosticando que se llegará a unas 200 a 250 personas que desde ayer se ubicaron en la Institución Educativa principal de Morales, y que se les ha atendido con colchonetas, alimentación. Informa que el día de hoy (22 de abril del 2024) se ha puesto a disposición los funcionarios de la administración, desde la secretaría de salud para que, con médicos, enfermeros y demás inspeccionen la integridad de esta población que hoy está vulnerable y ultrajada.

De la misma forma manifiesta que la comunidad tiene miedo, por eso se convocó extraordinariamente el Comit de Justicia Transicional para hacer un llamado a la gobernación y solucionar esto ya, para que puedan avalar los pocos recursos con los que cuenta el municipio, y aprovechando para decirle a todas las instituciones que se necesita ayuda inmediata basado en la transparencia del manejo de los recursos. También aprovecha para decir que en varias ocasiones ha manifestado que se quiere sentar con los grupos de derecha y de izquierda para dialogar sobre paz, **resaltando que en lo que lleva de gobierno le ha enviado al alto comisionado para la paz varias cartas solicitando que le permitan ser asesor de paz en el cono sur del departamento de Bolívar para dialogar con los grupos alzados en armas teniendo en cuenta que para hacerlo se requiere de**



la autorización del gobierno o el aval de gobierno nacional, excusándose por salirse del tema principal del comité y recordando la urgencia de que la gobernación le apruebe los recursos porque se necesita atenderles todas las necesidades vitales, como médica, alimentarias y demás a la población que hoy se encuentra desplazada. El alcalde anuncia que al terminar la reunión se dirigirá al corregimiento de Micoahumado con médico, comida y otras ayudas para priorizar las necesidades que se están presentando en esa población a causa de los actos violentos de grupos alzados en armas.

El delegado de la Unidad para las Víctimas Territorial Magdalena Medio, **doctor CARLOS HERNANDEZ RENALS** hace un recuento de lo sucedido basado en las manifestaciones del señor alcalde y de la señora Luz marina Pacheco, con el fin de que quede plasmado de manera resumida para efectos de la elaboración del acta, terminando con la solicitud que se le aclare acerca de fecha exacta y de la presencia del grupo armado. Inmediatamente el alcalde le responde y le confirma que el grupo paramilitar Gaitanista de Colombia no llegaron, ultrajaron y se fueron, sino todo lo contrario, permanecen hasta el momento en el territorio.

De la misma forma le accede la palabra al Comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Marte, **Mayor HECTOR CELY** para que relate las acciones en cuanto al término del componente de seguridad, quien manifiesta que apenas tuvieron conocimiento de la situación han sido consientes del sentir de la personas que hoy pasan ese momento difícil, de tal motivo se han activado los grupos de inteligencia, que se han articulado con las Fuerzas Aéreas donde se reconoció la presencia de 300 hombres que pertenecen del Clan del Golfo. Informa igualmente que se han desplegado tropas por tierra hasta llegar al sitio de los hechos, a pesar que se han tenido ciertas limitaciones por condiciones climáticas y las ocupaciones de las aeronaves en otras operaciones en la zona, sin embargo, no se ha escatimado en esfuerzos para proteger la población civil. En cuanto al tiempo de operación estimado no se puede especificar teniendo en cuenta la confidencialidad que se reserva por inteligencia.

6. LEVANTAMIENTO DEL CENSO

El alcalde **ECEQUIEL SALCEDO** subraya la necesidad de garantizar la precisión del censo, dada la posibilidad de que más desplazados lleguen a la zona. A pesar de esta incertidumbre, destaca el compromiso conjunto con la Personería Municipal para llevar a cabo el censo de manera efectiva. Además, reconoce que la población sigue llegando al municipio con el tiempo, lo que podría influir en el crecimiento del censo.

El censo se inició el domingo 21 de abril de 2024 en la vereda Morality, marcando así el comienzo de esta crucial tarea. Los datos iniciales muestran que se registraron un total de 57 familias, compuestas por 172 personas.

ENTREGA DE COMPONENTES ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA

El alcalde **ECEQUIEL SALCEDO** En cuanto a la alimentación, hemos estado proporcionando asistencia hasta el día de ayer y esta mañana, lo cual es fundamental para abordar esta necesidad inmediata. Sin embargo, nos preocupa profundamente la falta de opciones de alojamiento en nuestra área. Actualmente, solo contamos con dos hoteles, los cuales están completamente ocupados debido a la ejecución de proyectos de construcción que han traído consigo una gran



afluencia de trabajadores y equipos. Esta situación nos deja en una posición complicada, ya que estos proyectos suman alrededor de doscientas cincuenta personas que requieren alojamiento.

Estamos trabajando diligentemente para encontrar soluciones alternativas. Desde temprano hemos estado evaluando diferentes opciones, como instalaciones escolares o polideportivas, para determinar dónde podemos ubicar a las personas desplazadas de manera segura y cómoda.

Por ejemplo, si consideramos el refugio para víctimas que tenemos disponible, aunque no tiene una capacidad suficiente para albergar a todos, estamos priorizando a mujeres lactantes y sus bebés, quienes necesitan una atención especial. También estamos considerando la posibilidad de utilizar colegios, y ya hemos reparado doce aulas para este propósito.

En cuanto a los recursos disponibles, hemos destinado un presupuesto de setenta millones de pesos específicamente para hacer frente a emergencias como esta durante el año 2024. Este es el monto con el que contamos actualmente para abordar la situación y garantizar la seguridad y bienestar de nuestra comunidad en tiempos de crisis.

CARLOS HERNANDEZ - Unidad para las Víctimas Territorial Magdalena Medio – (invitado)

Entiendo, entonces, que contamos con esos setenta millones. Me gustaría volver a enfocar la discusión en el aspecto crucial de la alimentación. ¿Cómo se han suministrado los alimentos hasta ahora y bajo qué modalidad? ¿Se han utilizado ollas comunitarias o se han distribuido comidas ya preparadas? Es importante entender el mecanismo utilizado hasta la fecha y cómo planean adaptarse en el futuro cercano para hacer frente a la emergencia humanitaria y garantizar la atención adecuada a estas familias en situación de vulnerabilidad.

El componente es la alimentación, pero es crucial comprender el método de entrega: ¿se trata de comidas preparadas o se ofrece algún tipo de voluntariado? Es esencial que este aspecto quede registrado y documentado de manera transparente para evidenciar la acción de los distintos niveles de gobierno y los colaboradores humanitarios involucrados en esta labor.

El alcalde **ECEQUIEL SALCEDO** El alojamiento se organizó en el Colegio Principal Vicente Ondarza, que es el más grande de nuestra cabecera municipal y cuenta con un restaurante. En la tarde, se sirvió una comida sencilla con huevos, arepas, café, entre otros, y se repitió esta mañana debido a la llegada de más personas. Sin embargo, mi preocupación radica en evitar que esta situación afecte el desarrollo normal de las clases. Aunque lamentamos profundamente lo que está sucediendo, debemos asegurar que este problema no genere otros adicionales.

Es mi deber constitucional garantizar la educación de los 1500 estudiantes que asisten a este colegio. Por ello, temprano esta mañana, coordinamos con ellos para que se desayunen antes de las 7 a.m. y luego los trasladamos hacia un coliseo, mientras buscamos una solución más cómoda para su alojamiento. Dada la cantidad de familias y personas afectadas, estamos implementando ollas comunitarias para mejorar la logística.



Además, hemos gestionado la preparación de comidas en restaurantes locales para distribuir las al mediodía y en la tarde de hoy, con el objetivo de ser más eficientes en nuestra respuesta. Confío en que mañana estaremos mejor organizados, con ollas comunitarias instaladas y una mejor gestión de esta situación.

CARLOS HERNANDEZ - Unidad para las Víctimas Territorial Magdalena Medio – (invitado)

Señor Alcalde, entonces, ya tenemos claro que inicialmente la atención ha sido mediante la provisión de comidas servidas, tanto anoche como hoy, cubriendo la cena y el desayuno. Para el almuerzo de hoy, se ha decidido contratar servicios de comida servida bajo el mecanismo de especie, garantizando así la alimentación para el almuerzo y parte de la cena, según lo mencionado. Además, para el día de mañana, cuando estén instalados, me indica que el alojamiento podría ser en el coliseo municipal, ¿correcto?

El alcalde **ECEQUIEL SALCEDO** Estamos ubicados en el coliseo, pero nos enfrentamos a dificultades con los baños. Por ello, estamos considerando trasladar a las personas al colegio Vicente Hondarza, unos módulos que acabamos de reparar totalmente. Este espacio cuenta con doce unidades, lo que permitiría una mejor acomodación, ya que disponemos de buenas duchas y baños, lo cual no contamos en otros sitios adicionales. También estamos trabajando en la reparación de la casa de las víctimas, adquiriendo rápidamente los materiales necesarios, como láminas de zinc y otros elementos, para poder activar y reparar los baños de manera rápida y efectiva hoy mismo. Nuestra prioridad es instalar a los más vulnerables, especialmente a los recién nacidos y a los niños que dependen de sus madres.

COMPROMISOS

Identificación de niños inscritos en el SIMAT y en edad escolar: Compromiso de la Secretaría de Educación para valorar o identificar a los niños que están inscritos en el SIMAT (Sistema Integrado de Matrícula) y aquellos que tienen edad escolar, para proceder en consecuencia según lo mencionado por el alcalde.

Coordinación y control territorial: Compromiso de realizar acciones de coordinación y control territorial por parte de las autoridades de seguridad, como lo mencionado por el Comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Marte - HECTOR CELY, incluyendo la posibilidad de llegar incluso de manera aérea para garantizar dicho control territorial.

Coordinación y atención interdisciplinaria en salud y bienestar: Compromiso de la Secretaría de Salud Municipal, el Doctor Javier (gerente del hospital) y un equipo interdisciplinario compuesto por el Doctor Jorge, representantes del ICBF, la Comisaría de Familia, una psicóloga y otros profesionales de la salud. Este compromiso implica realizar visitas médicas y brindar atención integral en salud y aspectos psicológicos durante el mediodía, con la participación de médicos básicos, enfermeras y otros profesionales de la salud para asegurar una atención completa a la población afectada.

El compromiso del alcalde Ecequiel Salcedo ante un posible confinamiento implica organizar una misión humanitaria con un equipo multidisciplinario, que

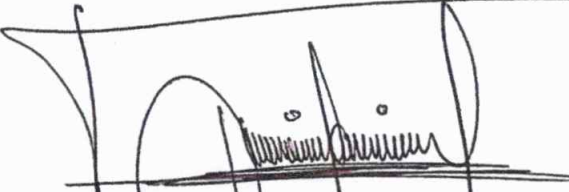


incluirá la participación de la Personería Municipal, un equipo básico de salud, el gerente del Hospital ESE San Sebastián y representantes del Sisbén. Bajo el liderazgo del alcalde, este equipo estará dedicado a coordinar y brindar asistencia integral a la población del corregimiento de Micoahumado en caso de un confinamiento. Esto incluirá la entrega de provisiones de alimentos y otros recursos necesarios para garantizar el bienestar de la comunidad durante esta situación.

Satisfacción de necesidades y registro: Compromiso de la entidad municipal de garantizar la identificación de necesidades y la satisfacción de las mismas, especialmente en el componente de registro, lo que sugiere una acción proactiva por parte de la administración local para abordar las necesidades de la comunidad afectada.

Concluyendo a las 11:30 de la mañana del día 22 de abril del 2024, se da por finalizado el Comité Territorial de Justicia Transicional Extraordinario, agradeciendo la participación de todos los asistentes.

Se adjunta la hoja de asistencia.



ECEQUIEL SALCEDO CARDOZO
Alcalde Municipal



BLADIMIR DELGADO GONZÁLEZ
Secretario de Gobierno



SOLFAN MEDINA MUÑOZ
Coordinadora de la MMPVM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



ALCALDIA MORALES
NIT: 890.480.431-9



REUNION COMITE EXTRAORDINARIO TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL-
ABRIL 22 DE 2024.

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Pablo E. Maldonado Ortega.	91.465817	Concejál	<i>[Firma]</i>
Yibet Jimenez H.	22477815	PSNB FICBI	<i>[Firma]</i>
SALFANI MEDINA M	45775028	COORDINADOR HECHO DE JUSTICIA	<i>[Firma]</i>
Florencia Delgado	1098735935	Secretar Personer	<i>[Firma]</i>
Jaquira Johana Medina Allam	1055892527	Personero Mpal	Jaquira Johana Medina
Luzmaría Pacheco S.	45743857	comunidad m	Luzmaría Pacheco S.
JAIR ALEXANDER M	1048794327	comunidad m	JAIR ALEXANDER M
DAIRO CONTRERO	19612198	comunidad m	DAIRO
Neider Guerrero P	1.004942468		Neider Guerrero P
Sergio Muñoz U.	8680574	Asesor Jurídico	<i>[Firma]</i>
Javier Enrique Fonseca F	1091658410	Apoyo Sec. Planea	Javier Fonseca F
Ferdinand Andrea C.F	1065896015	Inspección pol	Ferdinand Andrea C.F
St. Camillo Johnston	1012327847	BBENA 2.	<i>[Firma]</i>
Cristian Trejos Osorio	1093217449	Comandante Policía (S)	<i>[Firma]</i>
Sandra García Z	1010131344	Concejál	<i>[Firma]</i>
Sandra Patricia Escam	63489722	Concejál	<i>[Firma]</i>
Bladimir Delgado	92.557.080	Sec Gobierno	<i>[Firma]</i>
Ecequiel Salcedo	91.269665	Alcalde	<i>[Firma]</i>